

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Hornachuelos**

Núm. 2.886/2018

Doña María del Pilar Hinojosa Rubio, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Hornachuelos (Córdoba), hace saber:

Que se aprobaron inicialmente la modificación de la Plantilla y la modificación del Anexo de Personal que acompaña al Presupuesto de 2018 por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 24 de julio de 2018, al objeto de crear el puesto de trabajo de Tesorero, reservado a funcionarios de Administración

Local con habilitación de carácter nacional, lo que se somete a información pública mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, durante el plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar las reclamaciones que tengan por conveniente ante el Pleno.

Las modificaciones de la Plantilla y del Anexo de Personal del presupuesto de la Entidad, se considerarán definitivamente aprobadas si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Hornachuelos, 13 de agosto de 2018. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, María del Pilar Hinojosa Rubio.